

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazaeta Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

LOS BIENES UNIVERSITARIOS

(POR CORREO)

Madrid, 21.

Esta tarde he visto que penetraban en el despacho de ministros del Congreso los catedráticos de Salamanca Sres. Gil Robles y Maldonado, y pude averiguar que trataron de inclinar el ánimo del Presidente del Consejo en favor del expediente sobre los bienes universitarios, asunto que tanto interesa á Salamanca.

El Sr. Maura les dijo que la cuestión no estaba tan clara como era de desear para la Universidad de Salamanca, y que sería cuestión de estudiar con detenimiento el expediente. Como los señores Maldonado y Gil Robles, enterados perfectamente del asunto, lo ven con más claridad, parece que adujeron al Sr. Maura algunas razones que medio le convencieron.

No obstante esto, como el Presidente del Consejo desea obrar con toda prudencia en asunto tan delicado, ha prometido que el Gobierno lo estudiará.

Los Sres. Gil Robles y Maldonado irán mañana al Ministerio de Hacienda á fin de ver el expediente y ponerse en contacto con el Sr. Osma para la resolución, que confían ha de ser favorable.

MENCHETA.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 23.—Jueves.—San Pedro Regalado; rito doble mayor y color blanco; Santos Atanasio y Felix, presbíteros.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Por la tarde, al obsecrar, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clerecía.—Mes al Sagrado Corazón de Je-

sús. Por la mañana á las cinco y media y siete y media.

San Juan Bautista.—Continúa la novena en honor de su glorioso titular. Todos los días, á las ocho, misa y novena. Por la tarde, á las siete y media, rosario y novena.

Iglesia de San Benito.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días misa á las seis y media y á las ocho, y enseguida el ejercicio del día.

Noticias varias

Avila.

El domingo llegó á Avila con objeto de pasar los meses de verano, el Excelentísimo Sr. General don Miguel Manglano, acompañado de su señora é hijo Angel.

Badajoz.

Trátase de constituir un capital de cincuenta mil pesetas por acciones de 12'50, con el cual tomar en arrendamiento la Plaza de toros para organizar espectáculos taurinos en la temporada próxima y siguientes.

Burgos.

Ha fallecido en Peñaranda de Duero, á los 83 años de edad, el M. I. Sr. don Andrés Alda Mendoza, exdiputado provincial y comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Barcelona.

El Padre Alfonso Olivada, de Barcelona, ha hecho entrega á la Infanta Teresa del título de presidenta de la Congregación de Hijas de María de Cataluña.

Cáceres.

En el día de ayer ha salido para Salamanca la señora doña Candelaria Wright, en unión de su hijo don Mariano.

—En el tren de Astorga y con dirección á Salamanca y Orense, ha salido acompañado de su apreciable familia don Francisco Javier Gaité y Lloves.

—Ha salido para Zaragoza, acompañado de su familia el Catedrático de Latín de este Instituto General y Técnico, don Valentin Pérez Yagüe.

—Se encuentra ya en la cerca de don Jorge, los cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Eugenio Fernández, vecino de Salamanca, que han de lidiarse en esta capital el día 24, con motivo de la festividad de San Juan.

Son de bonita lámina, están bien criados y prometen dar mucho juego por su bravura.

Palencia.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio de este Instituto general y técnico D. Manuel Blanco Cantarero;

y D. Mariano Boloy, que desempeñaba la citada plaza, ha sido trasladado á la Escuela Normal de Córdoba en concepto de auxiliar.

Sevilla.

Han salido para Toledo el Eminentísimo Cardenal Sancha, para Huelva el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona y en el correo de las nueve para Jerez el Excmo. Sr. Obispo de Palencia.

Valladolid.

Ha obtenido diploma de fin de estudios en la Alianza francesa, la señorita Julia Izquierdo.

—Por servicios sanitarios extraordinarios prestados durante la epidemia variolosa en Valladolid el año de 1899, S. M. el Rey ha concedido la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III al médico don Florentino Bobo Díez.

Zamora.

El Orfeón *El Duero* ha salido para Barcelona.

—En Toro los dependientes de comercio han solicitado de sus jefes el cierre de tiendas los domingos y días festivos á las doce de la tarde, á lo que todos con gusto han accedido.

INFORMACION POLITICA

Madrid 21.

El descanso dominical y la prensa

Una comisión de periodistas ha visitado al señor Moret para pedirle, como vocal que es, la ponencia, y vicepresidente del Instituto de Reformas sociales, que apoye la enmienda que al proyecto de descanso dominical presentaron los directores de periódicos, proponiendo se incluyese en la ley el descanso para la prensa, cosa que aun aprobada como ya lo está la ley, puede hacerse al redactar su reglamento.

El señor Moret les prometió atenderles, añadiendo que sería conveniente y preciso que le faciliten datos.

A pesar de esto, el descanso dominical de la prensa no parece muy claro, y por ello se ha recabado del señor Nocedal promesa de explicar la cuestión en el Congreso para obtener una franca y clara declaración del Gobierno sobre su criterio.

Las reformas de Guerra

El debate sobre las censuradas re-

formas de Guerra ha acordado el Gobierno que principie mañana.

Mediante una proposición, el señor Llorens será quien planteará la cuestión.

Esa proposición será firmada, según se cree, por todas las minorías, considerando que el ministro, al pedir un crédito en dichas reformas, usurpa las atribuciones del ministro de Hacienda, único que puede solicitar créditos.

Los a'coholeros

Esta tarde ha informado la comisión de alcoholeros ante la de presupuestos del Senado.

Presidió el Sr. Ugarte. El Sr. Madalid declaró que era imposible que informasen si la comisión del Senado no acepta un aplazamiento, pues parece que el asunto se ha llevado por sorpresa con objeto de que puedan informar las comisiones que mañana llegarán de provincias.

El Sr. Ugarte advirtió que no toleraría que hablase en los tonos que lo hacía, pues la comisión había accedido galante á la solicitud de los alcoholeros para informar.

Añadió que concedería el tiempo necesario para hacerlo, pero que no puede consentir imposiciones de ningún género.

El Sr. Garzón habló en contra del Congreso y atacó la conducta observada en la Comisión del Senado.

El Sr. Ugarte le amenazó con quitarle la palabra.

Don Emiliano Alonso, habló en representación de los vinicultores y destiladores de alcohol de orujo y rogó á la comisión que se fije en la situación en que se deja á este producto y á la vinicultura en general, demostrando que el alcohol de orujo bien rectificado es igual al vino, pero que no debe confundirse con el industrial.

El Sr. Madalid se decide á empezar á informar defendiendo el impuesto vinico, y dirigiendo duros ataques al señor Osma.

En esto el Senado se reúne en secciones y por ello se suspende la información.

MENCHETA.

CONSAGRACIÓN DEL OBISPO DE CIENFUEGOS (1)

Con gran pompa se efectuó ayer en la bonita iglesia de San Felipe de Nerí la solemne ceremonia de la consagración del Obispo de Cienfuegos, Fr. Aurelio Torres Sanz, Carmelita descalzo.

Las naves del templo, adornado con sencillez y gusto, se vieron conteniendo una multitud de fieles de los mejores componentes de nuestra sociedad, lo que prueba que los sentimientos religiosos y el esplendor de las grandes festividades de la iglesia católica no han disminuído en lo más mínimo.

Para esta solemnidad no se repartieron invitaciones; sólo había sillas de preferencia para las autoridades, cuerpo diplomático, comunidades religiosas, etc.

Asistieron al acto el Alcalde Municipal, doctor O'Farrill; los Ministros de España y Francia, señores Gaytan de Ayala y Bruwaert; el Secretario de la Presidencia de la República, señor Belt; el Representante, Presbítero señor González Arocha; el Juez de Instrucción del Distrito del Oeste, Sr. Bidegaray; el Consejero Provincial, señor Hernández Mesa, el doctor González de Mendoza y otras distinguidas personas.

El Cabildo Catedral, el clero parroquial y todas las corporaciones religiosas se hallaban representadas en la grandiosa ceremonia. El obispo de Juliopolis, Mr. Broderick, ocupaba un lugar preferente en el presbiterio.

Fueron consagrantes los Obispos de la Habana y Pinar del Río, Ilmos. señores González Entrada y Orúe y el Delegado Apostólico en esta isla Monseñor La Chapelle, que ofició en la Misa, siendo Ministros del altar los Padres Tomás y Julián y Diáconos de honor los Priors de San Felipe y Camaguey.

El presbítero Sr. Solignac, secretario particular del Arzobispo de Nueva Orleans, leyó, desde el púlpito, las letra

(1) Por tratarse de un Carmelita que vivió en Salamanca y en Alba, reproducimos con el mayor gusto la noticia de su consagración episcopal, tomada de *El Diario de la Marina*, de la Habana.

—Yo soy el único rey posible; pero si entre los vascos hay alguien que no pueda serlo, es ese.

—Y señaló á Teodosio.

—¡Mientes!—contestó éste ciego de cólera.—Lo seré, y á palos te arrojaré de mis dominios.

—Eso hombre está mintiendo en todo—añadió Plácida.

—Elegido,—prosiguió Eudón,—sin hacer caso ni del hijo ni de la madre: elegido, ricos-hombres de Vasconia; nombrado rey, si os atrevéis y lo dáis por bien casado. Que sea vuestra primera reina la primera mujer vascongada que falta á su palabra, tronco y raíz de vuestra dinastía el primer escuduna que rompe los vínculos de honor diciendo: «Es cierto que prometí, pero hablaba de burlas á hacer solemnes promesas, al empeñar mi honra.»

Estas palabras iban derechas al corazón de los señores de Gofñ y Aitorechea, y produjeron espantosa confusión.

Arremolináronse todos en tumulto. Eudón acababa de encontrar la fórmula de un sentimiento que estaba en la conciencia del auditorio, el cual quedó dividido en grupos.

En unos se decía: —Teodosio no puede ser rey: cualquiera, menos Teodosio.

En otros se presentaba tímidamente en un principio, y con franqueza después, la candidatura de Asier.

—¿Por qué no ha de ser él? Es doblemente vasco;

—Las pruebas,—murmuró Plácida al oído de su esposo.

—¡Las pruebas!—repitió Miguel, dando un golpe en el suelo con su guacía de plata, que había tomado en señal de autoridad.

Era la mayor muestra de energía que podía exigirle en aquella hora de a-boroto y aturdimiento.

—¡Las pruebas!—repitieron también á coro los presentes, que sentían necesidad de decir algo y no sabían qué.

—¡Un látigo es mejor!—exclamó con sorda voz Teodosio, quebrantando irresistiblemente la ley del silencio que se le habla impuesto.—Un látigo para ese perro gruñón y labrador, envidioso de la ajena dicha.

—¡Pruebas me pedís?—dijo por fin Eudón con sonrisa desdeñosa y arrogante.—Amaya, hija de Lartaun y de Usua, aquí presentes; Amaya, bautizada con el nombre significativo de *Constanza*, es ó no cierto que me amabas en tu niñez?

Interpelada tan bruscamente la novia, parecióle que recobraba el valor principiando por confesar con dignidad la verdad que se le arrojaba al rostro...

—Sí, respondió con firmeza.

—¿Es ó no cierto que, no estando ni tú ni yo bautizados, me diste mano de esposa delante de Amagoya, y le pediste el panal de miel con que se simboliza entre nosotros el matrimonio?

—También es cierto;

Mercados

Burgos.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.
 Centeno, á 38 id. id.
 Cebada, á 33 id. id.
 Algarrobas, á 41 id. id.
 Yeros, 36 id. id.
 Garbanzos superiores, á 220 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.
 Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 13.

Leon

Trigo bueno, á 47 reales fanega.
 Común, á 41 id. id.
 Candeal, á 46 id. id.
 Alaga, á 45 id. id.
 Rojo, á 45 id. id.
 Centeno, á 38 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 35 id. id.
 Yeros, á 42 id. id.
 Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16.

Palencia.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.
 Centeno, á 38 id. id.
 Cebada, á 28 id. id.
 Algarrobas, á 40 id. id.
 Avena, á 19 id. id.
 Habas, á 46 id. id.
 Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 145; medianos, á 100.

Segovia.

Trigo bueno, á 48'50 reales fanega.
 Candeal, á 47 id. id.
 Cebada, á 24 id. id.
 Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.
 Guisantes, á 33 id. id.
 Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15.

Valladolid.

Trigo bueno, de 47 á 48 reales fanega.

apostólicas del Papa Pío X, para que fuera consagrado Obispo de Cienfuegos, Fr. Aurelio.

Bajo la inteligente dirección del maestro Martín se ejecutó á toda orquesta la gran misa á cuatro voces y coro de Alois J. Lejeal, figurando entre los cantantes los señores Rigal, Sauri, Merolles, Mázaga, González, Trigo y Pérez.

Además se tocaron por la orquesta, con acompañamiento de voces, dos *Antifonas* y el *Te Deum* del maestro Palau.

Terminada la misa, Monseñor La Chapelle pronunció una sentida plática demostrando lo acertada que había sido la designación hecha por Su Santidad á favor del virtuoso Padre Aurelio para Obispo de la importante Diócesis de Cienfuegos, las relevantes cualidades que adornan al nuevo Prelado y los grandes deberes que éste tiene que cumplir.

Seguidamente le fué impuesta la mitra y entregado el báculo, recorriendo luego procesionalmente el templo para ir, por último, á tomar asiento delante del altar, no sin antes haberse desarrollado á la vista de todos una conmovedora escena: la de estrechar el consagrado entre sus brazos á la autora de sus días, la respetable señora Adela Sanz, viuda de Torres, que tuvo la inefable dicha de presenciar la ceremonia.

Entonado el *Te Deum*, el Sr. Obispo de Cienfuegos dió la bendición á los fieles, concluyendo la fiesta—que había principiado á las ocho y media de la mañana—á las doce.

El magnífico pectoral de oro y brillantes que ostentaba el Padre Aurelio, le fué regalado por la Comunidad de Carmelitas Descalzas, el báculo por varios caballeros, la mitra por la Congregación de las Oblatas de la Providencia, y el alba y el solideo por las discípulas del Colegio Francés.

El Sr. Obispo de Cienfuegos embarcará el día 31 del actual para la diócesis.

DE ROMA

En presencia del Padre Santo ha celebrado una reunión importante la Sagrada Congregación de Ritos. Los cardenales, prebostes y consultores emitieron sus votos en la causa de beatificación del venerable Gaspar del Bufalo y sobre la validez de dos milagros propuestos en la causa del venerable Bellesini.

El venerable Bellesini, de la Orden de San Agustín, fué capellán del Santuario de Nuestra Señora del Buen Consejo de Genazzano, y en la causa de su beatificación figura comoponente uno de sus compatriotas, el eminentísimo cardenal Vicente de Vannutelli, obispo de Palestrina, diócesis á la que pertenece la Basílica de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En estos días han recibido el presbiterado en Roma dos pastores anglicanos recientemente convertidos: el Reverendo Mr. Evans, que ingresó en el catolicismo con casi toda su feligresía de St. Michael, Shoreditch, y el Reverendo Mr. Benson, hijo del finado arzobispo de Cantorberi.

De este último decía, á raíz de su conversión, un periódico protestante, que era "una de las adquisiciones más importantes que en mucho tiempo han hecho los pescadores romanos. Es un joven de grandes talentos, un gran orador y autor de la obra sensacional sobre el orden sobrenatural, intitulada *La Luz Invisible*."

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

La Lucha de Clases, periódico socialista, dedica plana y media á una *Historia del Pringue*, donde ataca á Lerroux, suponiéndole culpable de la desaparición de 800 pesetas de la huelga de Altos Hornos.

EL REY EN AVILA

Ayer á las doce y veinticinco llegó el Rey á Avila en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Inmediatamente se dirigió á la Catedral.

A la puerta del templo fué recibido bajo palio por el Reverendo Sr. Obispo y clero catedral y parroquial, cantándose un solemne *Te Deum* del maestro abulense Victoria.

Luego se trasladó al Ayuntamiento, siendo vitoreado en el tránsito, desde cuyos balcones le arrojaron con profusión flores y palomas.

Desde las primeras horas de la mañana había en la población gran número de colgadas y gallardetes, distinguiéndose las de Isaac Peral, duque de Alba, Zendera, plaza de Alcázar y las demás señaladas como itinerario de la regia comitiva.

La estación del ferrocarril se hallaba también muy adornada. En su parte posterior había un lettero hecho de follaje, que decía: ¡Viva Alfonso XIII!

En la población reinaba grande entusiasmo.

La animación fué extraordinaria y á ella contribuyó la esplendidez del día y la afluencia de forasteros procedentes de los pueblos de la provincia.

Los comerciantes entregaron al Rey un mensaje pidiéndole que conceda á la población una guarnición permanente.

Ha llegado la banda del regimiento de Asturias.

Se han repartido en el antiguo Palacio del Rey niño mil bonos de pan y tocino á los pobres.

El Ayuntamiento, con la banda de música de la población, esperaba al Rey en la plaza del Alcázar, bajo la puerta del mismo nombre, donde le hizo entrega de las llaves al monarca el síndico procurador.

Entre los regalos que se han hecho al Rey figuran varias preciosas vistas de Avila, hechas por el platero D. Juan Aguirre.

El establecimiento "Flor de Castilla", le regaló también seis cajas de yemas de Santa Teresa.

Del Gobierno civil

En Puebla de Azaba se verificarán dos corridas de vacas los días 24 de Junio y 15 de Julio.

—Por orden del juez del partido de Sequeros han sido puestos en libertad los sujetos Antonio Aparicio, Francisco Marcos y Plácido Martín que estaban detenidos en la cárcel de Sequeros.

—Al juez de Arabayona de Mógica ha sido denunciada una mujer llamada Hermenegilda Martín, como presunta autora del desmoche de 200 pinos de la propiedad de don Jerónimo de Dios.

Telegramas

Mitin republicano

Madrid 21, 10'45.
Núms. 38, 39 y 40.

León.—Se ha verificado un mitin republicano y ha estado muy concurrido al parecer.

Salmerón y Azcárate han sido ovacionados.

Se pronunciaron varios discursos por representantes de la provincia y otros de Galicia.

Azcárate, casi afónico, presenta á Salmerón.

Agradece mucho el buen recibimiento que se le ha hecho.

Combate el caciquismo.

Niega que los concurrentes sean solamente curiosos.

Nos aplauden porque piensan como nosotros.

El Sr. Salmerón se levanta á hablar siendo ovacionado.

Elogió al sacerdote D. Fernando de Castro, que le elevó su convicción y le permitió pensar sobre los principios del redentor del mundo.

Es necesario plantear el problema religioso en términos jurídicos.

Delegados de los Estados Unidos
Madrid 22, 10.
Núm. 21.

Chicago.—La convención republicana ha acordado que se nombren tres delegados en Puerto Rico y seis en Filipinas.

Conferencia comentada

Madrid 22, 9'30.
Núm. 10.

Se comenta una conferencia que el general Linares ha tenido con el señor Suarez Inclán.

Acordaron variar el dictamen para las reformas de guerra.

Se dice que es probable que el señor Suarez Inclán defienda ahora algo que combatió antes.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

La industria corcho taponera

Madrid 21, 18.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Rsmoro Robledo.

En el banco azul Maura, Osma, Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro.

Junoy pide se cuente el número de diputados. El secretario dice que hay más de ochenta en el salón. Apruébase el acta.

Interpelación de Vallés y Ribot.

Habla de que durante el viaje de D. Alfonso dijo éste respondiendo á los ruegos que se le hacían en su visita á Cataluña que él por su parte tendría mucho gusto en satisfacer aquéllos. Lo mismo dijo respecto á la protección que se le expuso necesitaba la industria corcho taponera. Añade que contra lo que muchos opinan el Rey reina y gobierna. Cree que la crisis de la producción nacional es evidente, siendo preciso que el gobierno la evite, protegiendo la exportación. La industria corcho-taponera es la que más legítimamente puede llamarse nacional. Todo, hasta la materia prima, es español. Termina abogando por que el gobierno conceda importancia á este asunto, pues pontenlo los medios necesarios se puse conseguir que progrese esta industria. Ya que hemos tenido la inmensa desgracia de perder las colonias, debemos evitar que sea España una colonia víctima de la usura y ambición de las naciones europeas.

Rodríguez San Pedro le contesta que el Gobierno está decidido á defender los intereses de las industrias españolas y respecto á los aranceles con los países extranjeros, dar facilidades á la exportación, esperando

para ello una ocasión propicia y oportuna.

Osma contestando también á Vallés y Ribot, dice que los tratados de comercio no pueden hacerse siempre á medida de los deseos de los Gobiernos y que procurará complacer al señor Vallés en lo relativo á la industria corcho taponera, pero que no puede prometerle para cuándo, pues es asunto de mucho cuidado y estudio. Rectifica Vallés y hace un estudio de interés local el Sr. Alvarado.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios proyectos de ley.

Los caminos vecinales

Madrid 21, 18.

Se pone á discusión el proyecto de ley de caminos vecinales, haciendo uso de la palabra el Sr. Calvo, contestándole el Sr. Allendesalazar.

SENADO

Sobre alumbramiento de aguas

Madrid 21, 18.

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga. En el banco azul los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

El Sr. Bussell apoya una proposición de ley sobre exclusión de alumbramiento de aguas.

Entiende que el proyecto del ministro de Obras públicas sobre canales es el complemento de la ley de 1883 y tiende á favorecer la explotación de los grandes territorios de secano y baldíos, facilitando á la vez su explotación.

Cita la anomalía que implica conceder á los dueños de un terreno la propiedad de las aguas del subsuelo, pero que no se les reconozca el mismo derecho respecto á los minerales existentes en la propia capa.

Le contesta Allende, exponiendo sus pensamientos relativos á una política hidráulica y de dar facilidades á la exportación de los productos.

La Cámara acuerda tomar en cuenta esta proposición de ley, pidiendo el Ministro que se deseché otra del Marqués de Camps. Así lo acuerda la Cámara, tomando en consideración otras.

Los ferrocarriles secundarios.— Las loterías extranjeras

Madrid 21, 18.

Se votan definitivamente los proyectos de ferrocarriles secundarios; prohibiendo la circulación y venta de billetes de loterías extranjeras; autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación con Grecia y otro sobre inclusión de una carretera de la provincia de Gerona.

Se suspende la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones para nombrar varias comisiones.

Reanúdase, y después de dar cuenta del resultado de la reunión de secciones, se levanta á las seis menos diez.

MENCHETA.

Centeno, á 37 id. id.
Cebada, de 25 á 26 id. id.
Algarrobas, á 39 id. id.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveer de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, I, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

226 AMAYA Ó LOS VASCO EN EL SIGLO VIII

Y acrecentándose la audacia de Eudón con tantas concesiones, añadió:

—¿Es cierto que mi madre nos bendijo?

—Tu madre sí; mi padre no. Mis padres se rieron de mí cuando les conté el caso, y me alejaron de Aitor mendi para que no se repitiesen semejantes puerilidades.

Pedro de But ón quiso intervenir en apoyo de su hija diciendo:

—No tenía Constanza la edad nubil...

—Eso lo veremos.

—Y le faltaba mi bendición, sin la cual nada valía la de mi cuñada.

—Pedro, señor del valle de Butrón, que antes os llamábais Lartaun, dueño por vuestra mujer del caserío de que lleva el nombre de Aitor,—prosiguió el duque de Cantabria;—ahora soy con vos, y tendréis que responderme. Después de los desposorios celebrados con vuestra hija según los antiguos ritos, y á la edad poco más ó menos de doce años, me presenté á vos y os dije: «La Adivina de nuestra raza me ha hecho marido de Amaya y vaticinado que he de ser duque del solar vasco». Cuando lo seas, me respondisteis, volverás por ellas». Pedro de Butrón, duque soy, no solo de la escualerria sino de la Cantabria entera. Duque y vasco, os traigo á vos por juro la corona, y á todos los vascongados la paz y las ciudades y fortalezas que hemos perdido hace tres siglos. Ancianos señores de Vasconia, mandan-

FOLLETÍN DE EL LABARO

do yo, mandáis conmigo en Iruña y en las riberas del Arga y del Ebro. Soy el rey; reclamo la reina. Lartaun, vuestra hija es mi esposa; cumplid vuestra palabra con vascongado y caballero.

—Palabra de irrisión, de burla y desdén, repuso Pedro.

—Burlaros pudisteis vos del hijo de Amagoya,—contestóle Eudón con voz de trueno, más no la Providencia.—Tus burlas me lanzaron á los mares; pero allí estaba Dios, que me salvó en sus brazos de abismo y con la fe puesta en mi Salvador, y el corazón en la esposa que me esperaba, me hice rico, batallador, hombre de Estado, árbitro y hacedor de monarcas y monarquias, duque de Cantabria, y poseedor, por último, del secreto de Aitor como sello inequívoco y postrero de mi predestinación y misterioso llamamiento. Aquí no hay más rey posible que yo.

En medio del silencio general percibióse una carcajada.

No salía de los labios de Teodosio, como pudieron creer algunos: el hijo de Miguel seguía cabizbajo y taciturno. Quien de aquella manera intempestiva, irrespetuosa y procaz turbaba la solemnidad del juicio, era una niña, era Olaya, cuyo festivo genio y travesura recordará el lector.

Eudón tenía en la memoria las risas con que fué interrumpido en el cuarto de Miguel, y temió y depuso por un momento su arrogancia. Pero conociendo que era hombre perdido desde el punto en que diese la menor señal de debilidad, prosiguió:

Rusia y Japon

(POR TELEGRAFO)

Toma de una ciudad por los japoneses

Madrid 22, 10'30. Núm. 22.

Ninhuang.—La caballería japonesa atacó a la ciudad de Lisoyang. El sábado y domingo continuó el combate apoderándose de la ciudad a primeras horas de la tarde.

Corresponsal fusilado.—Las pérdidas de los rusos

Madrid 22, 10'30. Núm. 23

Newyork.—Los rusos han fusilado al corresponsal del periódico Wosold señor Emerson, creyendo que era un espía.

El Herald asegura que las pérdidas de los rusos en Vafangu fueron 1.227 soldados muertos y 1.863 heridos.

Oficiales hubo 43 muertos y 45 heridos.

MENCHETA.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, se han presentado en la Alcaldía algunos de los oradores del mitin de consumos, celebrado el domingo último en el Salón Variedades, habiendo hecho manifestaciones en el sentido de que no se pusieron molestar a ningún señor concejal.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for names and amounts in Pesetas and Cts. Includes entries like Don Manuel Andrés Rodríguez, Buena Ventura Escalada, etc.

Celebro y aplaudo el feliz y afortunado pensamiento de esa ciudad y acordado con muchísimo gusto a la invitación que se me hace para contribuir a

la erección de la estatua.—El Obispo de Tarazona.

Valios ofrecimiento

El insigne escultor Marinas, al tener noticia del pensamiento de elevar una estatua al P. Cámara, y el ilustre arquitecto Repullés, se ofrecen a hacer gratuitamente el proyecto del monumento, modelado de la estatua y dirección de las obras.

Al hacer público esto, que puede considerarse como importantísimo donativo, que ha de contribuir eficazmente a la realización de la hermosa idea y con nuestro aplauso entusiasta para los generosos y renombrados artistas, queremos infundir nuevos ánimos a los que han de contribuir a la erección de la estatua, para que numerosos donativos vengan a acrecentar el proyecto, poniéndolo a la altura de la eminente personalidad a quien se dedica y de los elevados representantes del arte que han de ejecutarlo.

Telegrama

Madrid 21, 18.

El Senado ha tomado en consideración la proposición de ley firmada por el marqués de Ivanrey y otros condecorando el bronce necesario para la estatua del P. Cámara en Salamanca.

MENCHETA.

Universidad e Instituto

En el tablón de anuncios del Instituto se ha puesto al público el cuadro de los alumnos que han obtenido matrícula de honor.

Han obtenido el grado de bachiller en el Instituto general y técnico los señores siguientes:

D. Domingo Guevara Martín, D. José Efraña López, D. Andrés García Moreiro, D. Eloy Hernández Calvo, D. José Guereira Crehuet, D. Gregorio Martín Martín, D. Juan López Martín, D. Carlos Guereira Crehuet, don Pedro Sánchez de Alba, D. Santiago Rodríguez Bonilla, D. José María García Ruano y D. Cayetano Fontan Manzano.

Y con la nota de sobresaliente don Manuel Reimundo Tornero y D. Dorotheo García Pérez.

EN LA AUDIENCIA

A las diez y media de ayer mañana se constituyó de nuevo el Tribunal que entiende en la causa del Juzgado de Ledesma, por el delito de homicidio en Villarino, seguida contra Baltasar Martín Santos y seis más.

Abierta la sesión, continuase practicando la prueba testifical, compareciendo los testigos Francisco Francia, Julián Bartolomé, Romón Gómez y Catalina Seisdedos, careciendo de importancia sus declaraciones.

Acto seguido, se procedió a la prueba documental, leyendo el señor Secretario los expedientes, certificaciones, etc., relativos al sumario de la causa que se sigue.

Y como no hubieran llegado aún los testigos que anteaer faltaron, se suspendió el juicio.

De sociedad

Acompañado de su familia ha salido para la dehesa de Fuenlabrada D. José Miguel Motta.

Anoche salió para Madrid, con motivo de encontrarse enferma persona de su familia, el notable pintor salmantino don Vidal González.

Anteaer recibió las aguas del bautismo en la parroquia del Carmen la hija recién nacida de nuestro compañero de redacción D. Juan Domínguez Berrueta. Fueron padrinos el abuelo paterno, don Casto Domínguez, y la señorita Luisa Carrarra, tía de la bautizada, a quien se le impusieron los nombres de María Luisa Juana.

Anoche salió para Burgos el Director de EL LABARO.

Ha llegado a Salamanca, acompañado de su distinguida señora, don Jacinto Elena, abogado del Estado.

Se encuentra enfermo el médico de la Armada don José González.

Salamanca

Nuestros suscriptores de Salamanca que se ausenten durante los meses de verano, recibi-

rán EL LABARO, sin aumento de precio, en el punto adonde se trasladan, con sólo que se sirvan dar a esta administración el oportuno aviso.

UN SUC SO.

Un vecino de esta capital de oficio barrendero, que habita en la plazuela de San Cristobal, y se llama Arturo Herrero, se arrojó esta mañana desde una de las ventanas del patio, produciéndose varias contusiones en el cuerpo.

Fué curado en la casa de Socorro. El desgraciado ha estado antes recluido en la casa de Dementes.

Se cree que hoy fué acometido de un nuevo ataque de enagenación mental.

SUCESOS Y OCURRENCIAS

A última hora de anoche fué curado en su domicilio, de dos heridas contusas en la cabeza, dos en los brazos y otras varias contusiones en distintas partes del cuerpo, por el personal de guardia en la Casa de Socorro, un sujeto, tabernero, llamado Esteban Valiente, habitante en la calle de Variillas.

Dichas heridas le fueron ocasionadas en La Salud, por un guarda de campo, a consecuencia de una disputa sobre si las caballerías del Valiente habían o no de pastar en otra parte.

Han contraído matrimonio la señorita Fe Marcos Arroyo, natural de Sobradillo y el profesor de instrucción primaria D. Arsenio Polo, maestro en propiedad de Cabrillas.

De 1.º de Enero a 20 del mes corriente, han sido formuladas e impuestas 1.160 multas, por los tenientes alcaldes señores Zugarrondo, Iscar, Villar, Juárez y Alvarado.

Importaron dichas multas, 4.979 pesetas, habiéndose hecho efectivas 2.342. Hay, por lo tanto, pendientes de pago, 2.637 pesetas.

Para Zaldívar, de cuyo balneario es médico director, ha salido don Hipólito R. Pinilla, catedrático de la Facultad de Medicina.

Mañana es esperado en esta ciudad el señor marqués de Tovar.

Se ha remitido al Gobierno civil por la Inspección general de Sanidad, para su inserción en el Boletín Oficial, una circular conminando con la multa de 25 pesetas a los Subdelegados e Inspectores municipales que no han cumplido el servicio de estadística sanitaria que determina el capítulo 5.º de la Instrucción general de Sanidad y que les estaba reclamado.

El día 24 se celebrará solemne fiesta en la iglesia de San Juan en Alba de Tormes.

Predicará don Manuel de la Cruz García.

Con atento B. L. M. hemos sido invitados por el Sr. Alcalde a la inauguración del nuevo Laboratorio municipal, que se verificará esta tarde a las seis y media.

Última hora

(POR TELEGRAFO)

Villaverde en Palacio

Madrid 22, 13'15. Núm. 49.

El Sr. Villaverde ha cumplimentado a S. M. el Rey.

El viernes marchará a Biarritz.

Huelga en Villalpando

Madrid 22, 14'45. Núm. 72.

Continúa la huelga de obreros del campo en Villalpando.

FIRMA DEL REY

Nuevos gobernadores civiles Madrid 22, 13'45. Núm. 64.

Se han firmado los nombramientos de gobernadores civiles en la siguiente forma:

El de Valladolid va a Valencia; el de Almería a Valladolid; el de León a Almería; el de Teruel a León; a Teruel va el señor Caballero, diputado provincial por Zaragoza; el de Zaragoza a Pamplona, y el de Pamplona a Zaragoza.

Más firma

Madrid 22, 14'45. Núm. 72.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Ríos y Fabregat.

Nombrando al Sr. Gutiérrez de Celis presidente del Centro Consultivo de la armada.

Y ascendiendo a contador de navío de primera clase a D. José Lescura.

Madrid 22, 16'30.

Núm 75

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una disposición sobre destinos oficiales del cuerpo de carabinieri y de la guardia civil.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 22, 16'30.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and PRECIO, listing various securities and their prices.

MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE JUNIO DE 1904

CONDICIONES

- 1.º El concurso del mes de Junio tendrá un premio de 25 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta al pasatiempo. 2.º Las soluciones han de remitirse bajo sobre cerrado a la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso..."

CONCURSO NÚMERO 5 MES DE JUNIO DE 1904

PASATIEMPO

El—viejo—cantaba—un—mejor—á—mundo—y—el—tránsito—de—profundo—monótono—con—acento—que—oración—la—campanario—y—alma.

Las palabras precedentes componen cuatro versos de un autor salmantino muy conocido. Restablecer los versos en su debida forma, indicando el nombre del autor.

QUINTO CONCURSO

DE

"EL LABARO"

CUPÓN NÚMERO 11

DÍA 22 DE JUNIO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

PAPEL TRANSPARENTE para cristales. Inmenso surtido desde 0'75 el metro. Emilio Domínguez, San Justo 2.

Tose el que quiero, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talle a precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejó, frente a Calatrava. 15-12

Venta de la dehesa del Asmenal

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada «Cuatro bajo del Asmenal», situada en el término de Alaraz, provincia de Zamora.

Dicho acto tendrá lugar en Salamanca en la Notaría del Sr. Prada a las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

La postura mínima que se admitirá en la licitación es la de 675.000 pesetas. 8-1

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE LA CASA NUMERO 10 DE la calle de Francisco Montejó. En la de San Justo, número 54, darán razón del precio y condiciones. 80-1

SI DESA USTED TOMAR

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE

CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Her nando.

SE ARRIENDA

una casa de la calle de Sánchez Barbero número 21 (frente al caño de San Martín); se compone de tres pisos y tiene escusado.

A pesar de estar en sitio céntrico, el precio es módico.

Para informes en las oficinas de la calle del Navío número 5 y Quintana número 2. 15-2

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Liberos)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD

DIRECTOR:

D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos

SE ARRIENDAN

se venden una casa en la plazuela de San Millán, número 22, y una panera inmediata; la casa tiene capacidad para colegio, con jardín, buenas luces y grandes vistas para el río. En la misma darán razón.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Serranos 10.—Salamanca

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

El Director lo consigna para que las familias de los estudiantes puedan compararse este Centro de enseñanza con otros análogos anteriormente establecidos, y elegir en consecuencia lo más ventajoso a sus intereses.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento los de 2.ª Enseñanza e ingreso, y en general no se han producido complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilado de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. Pléanse reglamentos.

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.º, derecha

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, y participa a la vez a su numerosa clientela haber recibido de París doscientos modelos de BLUSAS, a cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 8-15

COLEGIO DE S. ILDEFONSO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA

Director:

DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspenso y cuatro juergos por los catequistas, para Septiembre.

No debiendo ser lo interesados los fieles jugadores de sus actos, dejamos nosotros a la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno o malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones a los alumnos y vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad a las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catequistas, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro liceos: dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repases para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodriguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapapeles de lona y portamantitas.
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alpargatas en lona y esterado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuando personas las han experimentado De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 99 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Las Personas que consultan las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhibos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda. Servicio permanente

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos